

VALDERREDIBLE

Cultura delimita el entorno de protección de la colegiata de San Martín de Elines

El edificio es uno de los más representativos del románico en la región

23.01.08 - 18:35 - EUROPA PRESS | SANTANDER

La Consejería de Cultura ha procedido a delimitar el entorno de protección de la Colegiata de San Martín de Elines, en Valderredible, una vez cumplido el trámite establecido en la Ley de Patrimonio Cultural de Cantabria.

Así lo recoge una notificación publicada hoy, que recoge el acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 31 de octubre de 2007, por el que se delimitó el entorno de protección de dicho bien de interés cultural.

La delimitación incluye los siguientes terrenos: La Coronilla, Solaiglesia, la Pradera y el núcleo urbano de San Martín de Elines (Barrio de Arriba), según el texto de la resolución, recogido por Europa Press.

El límite del entorno se inicia en la confluencia de la carretera de acceso a San Martín de Elines y un meandro del río Ebro. La protección del entorno se justifica en que San Martín es una de las cuatro colegiatas del románico de Cantabria - junto a Santillana, Castañeda y Cervatos-, y también uno de los edificios más señeros de esta época en la región.

Sus valores arquitectónicos, escultóricos y pictóricos hacen suponer que se trató de un monasterio poderoso en su tiempo. De hecho, formó parte, en su día, de un monasterio que dominaba toda la zona de Valderredible, por lo que su enclave domina visualmente una vasta extensión de territorio.

La parte sur del edificio, donde se haya el acceso, tiene un marcado carácter urbano muy relacionado con las edificaciones que lo circundan y que poseen una gran calidad ambiental, habiendo generado una plaza.

La delimitación del entorno se ha efectuado considerando las características de la iglesia, la posición del núcleo urbano a lo largo del camino de acceso y la estructura viaria generada por su presencia de calles, caminos y senderos. Tiene especial importancia el paisaje y la topografía que facilita percibir la colegiata desde puntos de vista lejanos.

El entorno recoge de esta forma el núcleo urbano que surge al Este y Sur de la Iglesia, núcleo rural con un caserío de gran valor ambiental que se ha ido asentando a lo largo de las vías de acceso a la colegiata. La intención es proteger los restos de estructura social que generó la colegiata de San Martín de Elines en su entorno así como las vías de comunicación y la visión del edificio, aprovechando el trazado de las calles y caminos secundarios así como las perspectivas cerradas que se generan en estos recorridos.

El entorno se amplía intencionadamente en la dirección Norte y Oeste hasta alcanzar los caminos que circundan la colegiata facilitando la visión lejana "como hito y referencia en un paisaje de prados y huertas", señala la resolución.



Imagen de la colegiata de San Martín de Elines./DM